23/04/2019

Caso Sename: Fiscalía presentó acusaciones por fallecimientos de niños ocurridos en tres regiones

La presentación de acusaciones en casos de fallecimientos de niños y niñas de las regiones de Antofagasta, O'Higgins y Aysén, además del próximo cierre del caso por la muerte de Lissette Villa, son los avances que registra la investigación en el caso que se ha conocido como "Caso Sename" sobre la muerte de niños, niñas y adolescentes mientras se encontraban bajo custodia del Estado en alguna de las líneas de acción del Servicio Nacional de Menores.

Así lo señaló el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, quien además apuntó a que sigue en espera de un estudio que encargó a la Policía de Investigaciones en relación a la información levantada en 240 centros distribuidos a lo largo del país.

"Hemos continuado trabajado como equipo investigador arduamente, de manera silenciosa, de manera seria, de manera rigurosa y es por eso que hemos llegado a estadios de acusación en distintas investigaciones", dijo el Fiscal Emilfork, haciendo referencia a fallecimientos registrados en Calama, el caso conocido como "Rechel" que corresponde a una niña de la región de O´Higgins y que finalmente fallece en un centro vacacional en Los Vilos y a la muerte de una adolescente en un incendio de una residencia en Coyhaique. Asimismo, adelantó que en el caso de Lissette Villa, "esperamos próximamente cerrar la investigación y entonces lo que corresponde, acto seguido, es presentar la acusación y estamos ya preparados para poder presentarla".

A juicio del Fiscal Regional de Los Lagos, quien dirige la investigación del Caso Sename, todos estos casos, más allá del lugar donde ocurren o de los hechos en sí, tienen "un denominador común: se trata de niños y niñas que se encontraban bajo la custodia del Estado, que fueron víctimas y fallecieron existiendo responsabilidad, a nuestro juicio, penal en estos casos y, por lo tanto, nosotros hemos continuado adelante entendiendo que esta investigación con su naturaleza de Derechos Humanos es extraordinariamente importante, no sólo para la Fiscalía, no solamente para nosotros como equipo investigador, sino que también para el país".

ESTUDIO

Más allá de la investigación de cada caso en puntual, una de las tareas que el Fiscal Marcos Emilfork fijó para su equipo de trabajo, integrado por fiscales y funcionarios de la Región de Los Lagos, y de la Fuerza de Tarea "Sename" de la PDI, es la elaboración de un informe que resuma los hallazgos efectuados en la visita a los centros residenciales. "Solicitamos a la PDI que realizara visitas y diligencias en todos los hogares dependientes del Servicio Nacional de Menores, ya sea de organismos colaboradores o de administración directa, en todo el país. Se hicieron entonces diligencias en las 240 residencias a través de una pauta que como equipo investigador elaboramos una vez que teníamos definido cuáles son los aspectos más relevantes en materia de investigación. Estamos a la espera que ese informe y ese estudio que solicitamos a la PDI llegue a nuestras manos y del cual hemos pedido cuenta ya en

reiteradas oportunidades, porque debió haber llegado ya a fines del año pasado a nuestro poder”.